



¡BASTA YA!
Denunciá a tiempo

137 S.O.S MUJER
Asistencia a mujeres víctimas de violencia

911 POLICIA NACIONAL

147 FONO AYUDA
Atención para niñas, niños y adolescentes en situación de maltrato

133 DEFENSORÍA PÚBLICA
Comunicación directa para recibir orientación jurídica y su derivación al defensor público de turno o un mediador

**¡NO a la violencia
contra las mujeres!**



Para más información
escanea el código QR

Asesoría gratuita

CONTACTOS

Asunción:

📍 Avda. Perú 1284 c/ Ana Díaz.
☎ 0976 944 522

San Lorenzo:

📍 Fernando de Pinedo esq. San Marcos
☎ 0985 600 473

Luque:

📍 Avda. Humaitá entre
Cerro Corá y 14 de Mayo
☎ 0985 600 475

Encarnación:

📍 Carlos Antonio López c/ Gral. Cabañas
☎ 0986 824 843

Ciudad del Este:

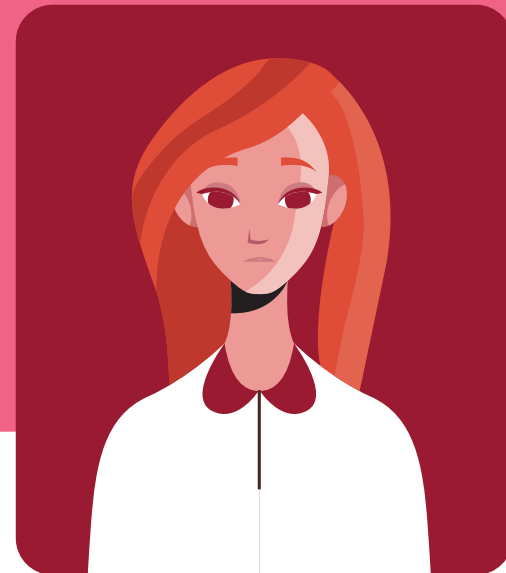
📍 Avda. Emeterio Miranda
esq. Camilo Recalde. Edificio Premier II
☎ (0985) 600 474



www.cepep.org.py



ClinicaDeLaFamiliaPy
CEPEP.PY



LEY 5777/16 TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



LA VIOLENCIA ES

El uso deliberado de la **FUERZA FÍSICA O DEL PODER**, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

1. PSICOLÓGICA

Acto de desvaloración, humillación, intimidación, coacción, presión, persecución, amenazas, control y vigilancia del comportamiento y aislamiento impuesto a la mujer.

2. FÍSICA

Es la acción que se emplea contra el cuerpo de la mujer, produciendo dolor, daño en su salud o riesgo de producirlo y cualquier otra forma de maltrato que afecte su integridad física.

3. SEXUAL

Es la acción que implica la vulneración del derecho de la mujer de decidir libremente acerca de su vida sexual, a través de cualquier forma de amenaza e intimidación.

4. ECONÓMICA

Acción u omisión que produce daño en los bienes, valores, recursos o ingresos económicos propios de la mujer.

5. LABORAL

Es la acción de maltrato o discriminación hacia la mujer en el ámbito del trabajo, ejercida por superiores o compañeros de igual o inferior jerarquía.

6. CONTRA LA DIGNIDAD

Expresión verbal o escrita de ofensa o insulto que desacredita, descalifica, desvaloriza, degrada o afecta la dignidad de las mujeres.

7. CONTRA LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS

Acción que vulnera el derecho de las mujeres a decidir sobre su salud sexual.

8. FEMINICIDA

Acción que atenta contra el derecho a la vida y causa o intenta causar su muerte, y que está motivada por su condición de tal.

9. POLÍTICA

Acción realizada contra la mujer, con el fin de impedir que participe de la vida política y ejerza los derechos previstos en la Ley 5777/16.

10. INTRAFAMILIAR

Acción de violencia física o psicológica ejercida en el ámbito familiar contra la mujer por su condición de tal, por parte de algún miembro de su grupo consanguíneo o afines.

11. OBSTÉTRICA

Conducta ejercida por el personal de salud sobre el cuerpo de las mujeres en las etapas relacionadas con la gestación y el parto.

12. MEDIÁTICA

Acción ejercida por los medios de comunicación social, a través de contenidos e imágenes estereotipadas que promuevan la cosificación, sumisión o explotación de mujeres.

13. TELEMÁTICA

Acción por medio de la cual difunden mensajes, fotografías, audios o videos que afecten la dignidad de las mujeres.

14. SIMBÓLICA

Empleo o difusión de mensajes, símbolos, íconos, signos que naturalicen la subordinación de las mujeres.

15. INSTITUCIONAL

Actos cometidos por funcionarios, de cualquier institución pública o privada, que tengan como fin impedir a las mujeres el acceso a servicios públicos o privados.